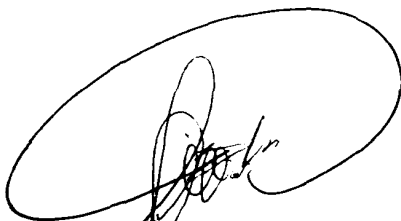


RIVEART S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RIVEART S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. PASO A INFORMAR LO SIGUIENTE:

En mis funciones de Comisario de la Compañía RIVEART S.A., he procedido a dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de compañía, esto es verificar que la compañía cumpla con sus objetivos para lo cual fue creada, y que la administración actual, cumpla con sus funciones de servicios para la cual fue creada. Así mismo se ha solicitado los Estados Financieros en donde se ha constatado el registro de los movimientos que la compañía ha mantenido en este periodo, por lo cual no existe ningún tipo de anomalías en la administración tanto económica como legal, por lo tanto informo, que no existe novedades que pudieran afectar la situación legal y financiera.

Atentamente,



Sr. Sandro Alberto Cedeño Villacreces
COMISARIO



Abril del 2012